UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DECANATO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 092- 2016-CFIPA. Bellavista, 15 Abril del 2016.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto el expediente Nº 01035957 de fecha 23 de marzo del 2016 presentado por el Sr: PEREZ CHILE GUSTAVO ADOLFO solicitando el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Alimentos.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 154º inciso "j" del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que la aprobación del Grado Académico de Bachiller, es atribución del Consejo de Facultad.

Que, el Art. 93° del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución N° 082-2011-CU y N° 221-2012-CU, establece los requisitos que el egresado debe presentar para obtener el Grado Académico de Bachiller;

Que, la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, ha evacuado el Informe Nº 0063-2016-CGT-FIPAS de fecha 06 de abril del 2016 donde indica que el Expediente Nº 01035957 del Sr: PEREZ CHILE GUSTAVO ADOLFO cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos vigente, para que se le otorgue el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos.

Que, estando al documento del visto, lo contemplado y acordado por el Consejo de Facultad en sus sesión ordinaria del 14 de abril del 2016 y en uso de las atribuciones que le confieren los Arts. 44º, 180º numeral 19 y 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y el Art. 67º de la Ley Universitaria Nº 30220.

RESUELVE:

- Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos del Sr. PEREZ CHILE GUSTAVO ADOLFO.
- 2. Elevar la presente Resolución al Señor Rector para conocimiento y consideración del Consejo Universitario.
- 3. Transcribir la presente Resolución a la Escuria Profesional de Ingeniería de Alimentos e interesado.

Registrese, Comuniquese y Archivese,

Facultad de Ing. Pesquera y de Alimentos

vites Ruesta

WAR/Pilar